

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>251980</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>27 JUN. 1980</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E 06 B 9/171</i>	
------------------------	---	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAMBOR PARA PUERTAS ENROLLABLES".

71 SOLICITANTE (S)

FUJOL MUNTALÀ, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MANRESA (Barcelona) - Bernardo de Cabrera, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tambor o núcleo destinado al arrollamiento de una puerta metálica tipo persiana, de la clase utilizada para el cierre de establecimientos comerciales y similares.

5. El tambor que se describirá ha de constituir el núcleo en cuyo entorno se dispondrá la puerta enrollable al ser levantada, dejando libre la abertura a la que se halla aplicada, en sustitución de los tambores actualmente utilizados, que resultan poco rígidos y se deforman con frecuencia, en cuyo caso se producen dificultades en el enrollamiento de la puerta que se traducen en irregularidades en la disposición de ésta.

10. El nuevo tambor consiste en una pluralidad de poleas especiales, provistas de un orificio central para el paso de un componente tubular básico y unos orificios periféricos destinados a la inserción longitudinal de otros tantos elementos tubulares de menor diámetro. La estructura se caracteriza por una rigidez total, a la vez que por una ligereza de peso que se traduce en un considerable ahorro de material y, por consiguiente, en un precio de coste razonable.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un tambor para puerta enrollable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista general en perspectiva, parcialmente seccionada, del nuevo tambor enrollador.

5. Las figuras 2 y 3 son proyecciones lateral y frontal, respectivamente, de una de las poleas formantes del nuevo tambor, con tramos de los componentes tubulares que la relacionan con las restantes poleas.

La figura 4 es un detalle del sistema de retención de cada una de las componentes tubulares laterales.

10. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

15. Las poleas -1-, dispuestas en número conveniente según la longitud que haya de tener el tambor, correspondiente a la anchura de la puerta metálica que debe enrollarse en torno de él, poseen forma de plato, con unos orificios periféricos, preferentemente en número de cuatro, destinados al paso de unos elementos tubulares -2- dispuestos longitudinalmente, equidistantes de un componente tubular -3- que constituirá el núcleo del tambor y se apoyará por sus extremos en soportes que permiten su rotación, pasando a través de un saliente anular -4- en la parte central de cada uno de los platos.

20. Los tubos longitudinales y laterales -2- quedan retenidos en cada uno de los platos -1- por unos salientes -5-, de configuración curvilínea, con unos nervios -5- de refuerzo, y por unas piezas -6- a modo de cunas aplicadas a las zonas opuestas a aquellos salientes, que-

dando retenidas mediante tornillos -7- y tuercas -10- de seguridad.

La periferia de los platos -1- define una flange -8- de anchura no uniforme, con unos entrantes -9- que permiten reducir el peso de material empleado, normalmente fundición gris, sin merma de la resistencia.

Las aberturas -11-, practicadas en simetría en los platos, permiten también reducir peso y ahorrar material, sin reducción de la resistencia del elemento.

10. El orificio -12- permitirá sujetar el extremo de un resorte helicoidal dispuesto alrededor del componente tubular -3- y que sirve de compensación al peso de la puerta enrollable, haciendo que la elevación y descenso de ésta se efectúe mediante un esfuerzo reducido.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tambor descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por  
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Tambor para puertas enrollables, destinado a constituir un núcleo para una puerta de chapa ondulada, caracterizado esencialmente por comprender una pluralidad de elementos en forma de plato con una periferia cilíndrica de anchura no uniforme, en tanto que la parte central de cada uno de los platos define un saliente axial destinado al paso de un componente tubular axial cuyo entorno queda dispuesto un resorte helicoidal compensador del peso de la puerta.

15. 2.- Tambor para puertas enrollables, según la reivindicación anterior, caracterizado por la provisión de una pluralidad de elementos tubulares longitudinales dispuestos equidistantes entre sí y al componente tubular axial, pasantes a través de orificios laterales existentes en los diferentes elementos en forma de plato, los cuales definen en sus caras unos salientes de configuración curvilínea destinados a servir de apoyo a los elementos tubulares laterales, que quedan retenidos por cada uno de los platos mediante unas piezas a modo de cuñas de configuración trapecial alargada, con una de sus caras curvilínea y aplicada contra el elemento tubular y retenidas mediante tornillos y tuercas de seguridad.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "TAMBOR PARA PUERTAS ENROLLABLES".

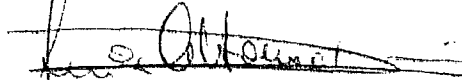
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

5.

Barcelona, 27 JUN. 1980

P.A. de PUJOL MUNTALÀ, S.A.

ALFONSO DURÁN  
p. p.



Fdo.: Luis A. Durán Moya



FL/em.

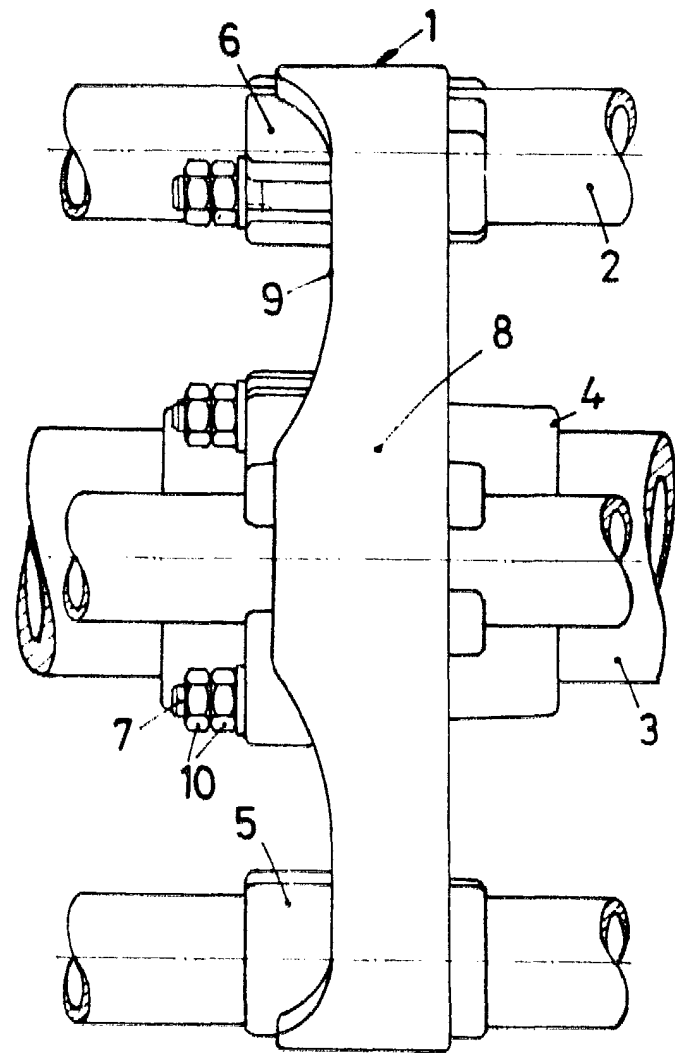


FIG. 2

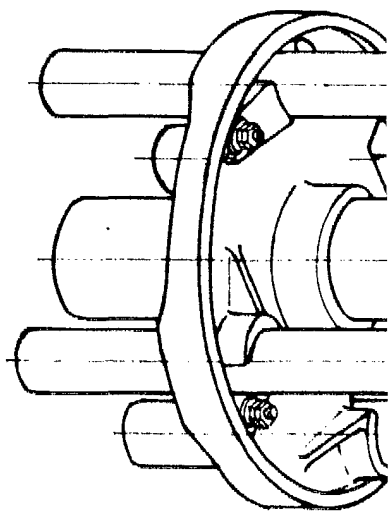
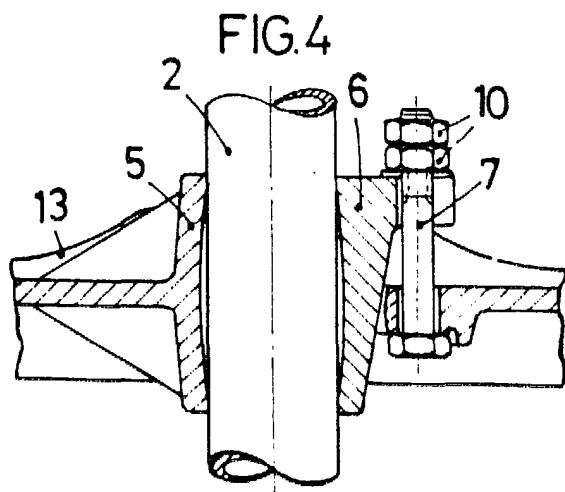
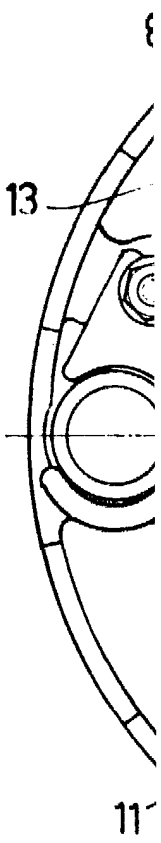


FIG. 3

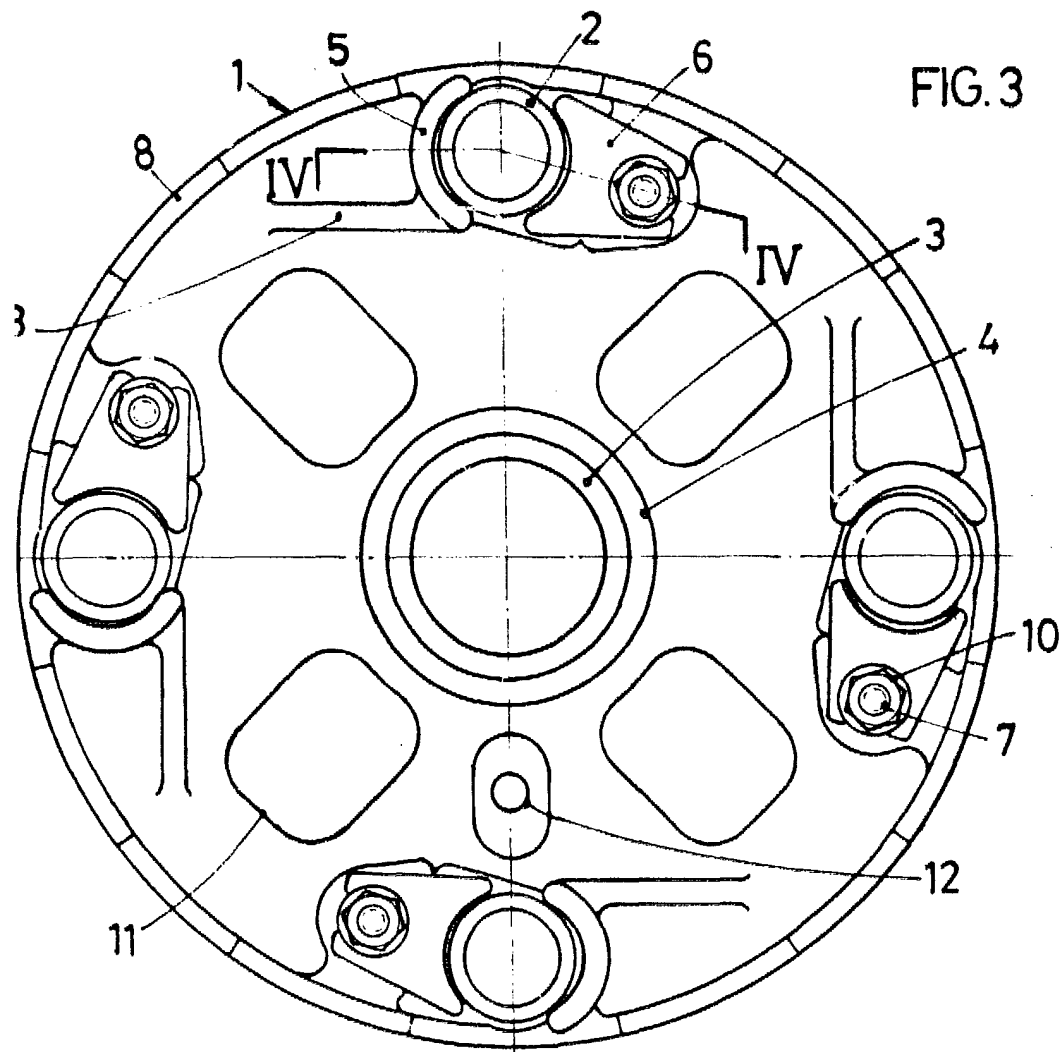
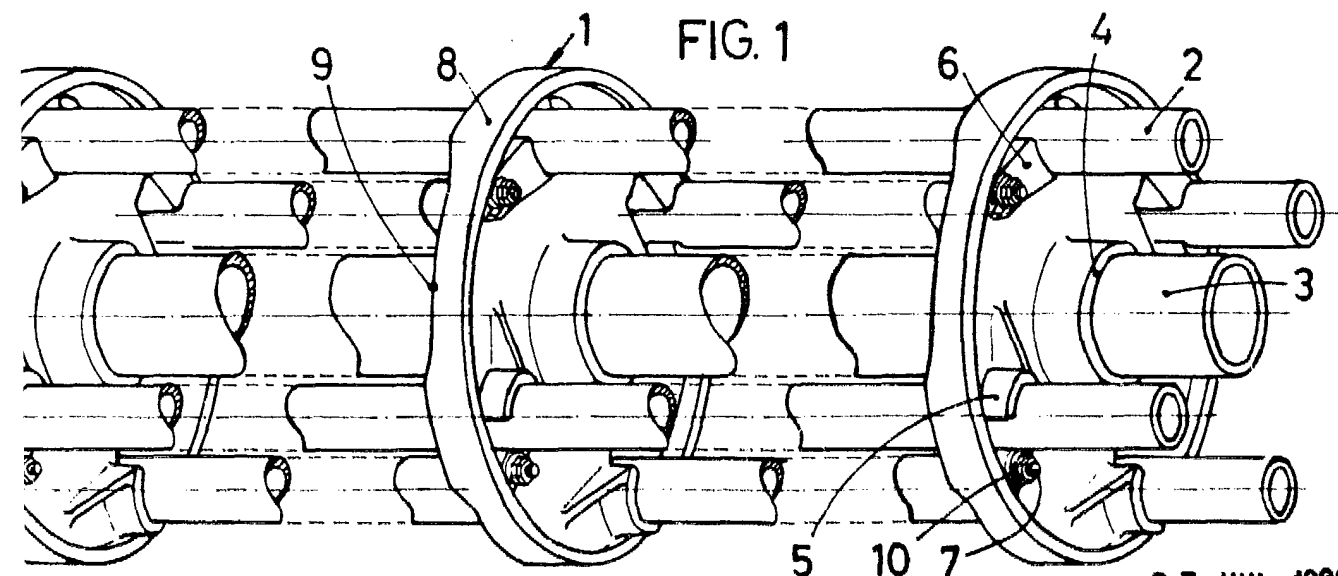


FIG. 1



BARCELONA, 27 JUN. 1980  
P.A.  
ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo. Luis A. Durán Moya